

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



Expte N° 53258-2015

2 1 ABR 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Adela Victoria ABREGU, Profesor Asociado de la Cátedra de Practica Profesional del Instituto de Bioquimica Aplicada de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

## CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del PIUNT, para el Proyecto 26/D501. "Moleculas Involucradas en la Disfunción Endotelial, en pacientes diabéticos y obesos";

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Dra. Adela Victoria ABREGU, Profesor Asociado de la Cátedra de Practica Profesional del Instituto de Bioquimica Aplicada de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra, consistente en:

1- Impresora Laser Brother HL-1 ...... \$ 1349.00

Por un importe Total de ..... \$ 1349.00

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. de la UNT, para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº: 0282

H.H.B

DIA MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN